

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA POR FALTA DE OFERENTE DE LOS ÍTEMS Nos. 2 y 3 DE LA CONVOCATORIA
PÚBLICA No.036-2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 036 de 2016, para contratar la adquisición de reactivos por pruebas con equipos en apoyo tecnológico para las diferentes áreas el Instituto, mediante subasta inversa presencial para la vigencia 2016, publicados en el Anexo No. 4., entre otros los relacionados a continuación:

GRUPO	ÍTEM	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
APOYO TECNOLÓGICO (COMODATOS)	2	40060460	HISOPOS PRUEBAS LUMINOMETRIA PAQUETE X 100 Unidades	PAQUETE	5
APOYO TECNOLÓGICO (COMODATOS)	3	40060530	COLORANTES DE COLORACION AUTOMATIZADA DE GRAM. TODAS LAS PRUEBAS DEBEN INCLUIR CONTROLES E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PROCESAMIENTO	UNIDAD	3.500

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 036 de 2016, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 1 de junio de 2016.
3. Que el día 08 de junio de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se recibió propuesta para los citados reactivos.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día catorce (14) de junio de 2016, como consta en Acta No. 44 - ítems Nos 22 y 23, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes, para estos ítems.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

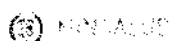
PRIMERO: Declarar desiertos los ítems: Nros. 2 y 3, contenidos en el Anexo No. 4 de Convocatoria Pública No. 036 de 2016.

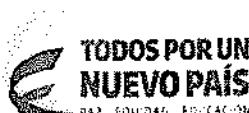
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de junio de 2016.


CAROLINA WIESNNER CEBALLOS
Directora General (E)

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Elsy
VERSION 2015



 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 992 - 7